

CUENTA DE COBRO N.º 006
CONTRATO No. CD-09-2026-1817

**EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE
BARRANQUILLA**

DEBE A:

MARIA ANGELICA AHUMADA FIGUEROA
C.C: 1047230323 de Galapa-Atlántico

La suma de CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$5.000.000)

Por concepto de LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA GERENCIA DE LAS TIC DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y FUNCIONALES.

Pago (06) mensual (final) por el período comprendido entre el 14 de junio al 09 de julio de 2026, por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$5.000.000)

Favor consignar en la cuenta de ahorros N° **53345563195** del banco **BANCOLOMBIA**, la cual está a mi nombre.

Atentamente,


MARIA ANGELICA AHUMADA FIGUEROA
C.C: 1047230323 de Galapa-Atlántico
Celular 3166289485
mariahumadaf@gmail.com